ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4 CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

Asociación por Kcolombia Por Kcolombia Fondo NACIONAL DE LA PORCICULUTRA

x ORDEN DE COMPRA	
ORDEN DE SERVICIO	

FECHA 27/04/2020

PROVEEDOR:	ENTRECARNES SAS	PROCESO:	OC-268-2020
NIT - y/o C.C.:	900.956.129-9	ÁREA:	Técnica
DIRECCIÓN:	Galpón 3 bodega 4 MERCASA	PROGRAMA:	Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial
CIUDAD	Pereira	POYECTOS	Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R S F

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, en calidad de administradora de los recursos del Fondo Nacional de la porcicultura - FNP, tiene la necesidad de comprar carne de cerdo en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial (RSE) y promoción al consumo de la carne de cerdo. Lo anterior, a nivel nacional. El producto que se requiere comprar es: Compra de 107 Kg de bondiola aprox, 213 Kg de pulpa de brazo aprox, 267 Kg de pulpa de pierna aprox, empacado al vacío, en caja de cartón diseñada para manejo de alimento en refrigeración mínimo 20 kg, con disponibilidad de entrega a tres puntos de la ciudad, según acuerdo con Porkcolombia-FNP, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y

II. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de la orden es la compra de:

- 1. 107 Kg de bondiola aprox.
- 2. 213 Kg de pulpa de brazo aprox.
- 3. 267 Kg de pulpa de pierna aprox.
- 4. Entregar el producto empacado al vacío, en caja de cartón diseñada para manejo de alimento en refrigeración mínimo 20
- 5. Disponibilidad de entrega en tres puntos de la ciudad de Pereira.

III. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS - ALCANCE

Prooveer:

- 1. 107 Kg de bondiola aprox.
- 2. 213 Kg de pulpa de brazo aprox.
- 3. 267 Kg de pulpa de pierna aprox.
- 4. Entregar el producto empacado al vacío, en caja de cartón diseñada para manejo de alimento en refrigeración mínimo 20
- 5. Disponibilidad de entrega en tres puntos de la ciudad de Pereira.

A. VALOR ESTIMADO DE LA ORDEN

El valor de la orden corresponde a la suma de HASTA CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 5.821.043)

B. FORMA DE PAGO

ASOCIACION PORKCOLOMBIA - FNP pagará la orden de compra y/o servicio de la siguiente manera: Se pagara la totalidad del valor de la orden a los 15 días de la radicación de la factura y luego de la entrega de la totalidad de los requerimientos solicitados en las condiciones previstas.

ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA

NIT. 860.325.638-4 CALLE 37 No. 16 - 52 BOGOTA D.C. TEL. 2486777

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN

El plazo de ejecución de la orden es de 20 días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

D. LUGAR DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN:

El lugar de ejecución de la orden es la ciudad de Pereira.

IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

Adjunto formato de Análisis y Justificación de proveedores.

V. ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

VIII. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Porkcolombia – FNP, según la evaluación realizada en el formato GA-GC-P01-F01 de analisis y justificación de selección de proveedores y contratistas, seleccionó a la empresa ENTRECARNES SAS, debido a que fue seleccionada en el proceso de contratación CD-225-2020 "Convocatoria para conformar un banco de oferentes para proveedores de carne de cerdo colombiana, en el marco de las acciones de apoyo nutricional dentro del programa de responsabilidad social empresarial y promoción al consumo de la carne de cerdo a nivel nacional".

VI. GARANTIAS

De acuerdo con lo establecido en el numeral 13 del procedimiento de contratación, en la contratación mediante orden de compra o servicio no será obligatoria la exigencia de garantía de seriedad de la oferta ni aquella que trata el numeral (13-J) del procedimiento.

VII. SUPERVISIÓN

La supervisión de la Orden será ejercida por el Director del Área de Investigación y Tranferencia de Tecnología, y en su ausencia por el Subdirector de Oferta Tecnológica, quien cumplirá las funciones previstas en el procedimiento de contratación de la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura.

No. de Suspensión: Área: **TÉCNICA** Programa: Sostenibilidad ambiental y responsabilidad social empresarial Provecto: Acompañamiento y fortalecimiento cadena productiva porcícola en sostenibilidad ambiental y R.S.E Dispon. Presupuestal: Firma: Fecha: APROBADO PRESIDENCIA V/o VICEPRESIDENCIA FIRMA SUPERVISOR: DIRECTOR-COORDINADOR O JEFE **NOMBRE: Fernando Rojas Bermúdez** NOMBRE: Jeffrey Fajardo López CARGO: Director Investigación y Transferencia de Tecnología **CARGO: Presidente Ejecutivo VoBo. JEFE JURIDICO** OVEEDOR Y/O CONTRATISTA NOMBRE: Jaime Eduardo Escobar

NIT - C.C. 10.125.669